NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRICS.A., Compañía de Sociedad Anónima constituida bajo la normativa de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 11 de marzo de 1998 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito Dr. Gonzalo Román Chacón, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.254, tomo 129 del 2 de abril de 1998; y reformada mediante varias escrituras públicas, siendo la última celebrada el 14 de enero de 2010 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito Dr. Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No.504, tomo 141 del 24 de febrero de 2010.

La actividad de la Compañía es la comercialización de materiales y herramientas para la construcción, instalación y mantenimiento de redes eléctricas, telecomunicaciones y seguridad industrial, la Compañía puede realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley, que le ayuden a alcanzar el objeto social de la misma sin perjuicio de las prohibiciones legales específicas contempladas en la legislación vigente.

La Compañía tiene su oficina principal para efectos tributarios domiciliada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia el Batán, barrio Jipijapa, calle Isla Seymur N43-227 y Rio Coca, Edificio Paseo del Rio, oficina 15.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

a. Bases de presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

b. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja chica y los saldos en bancos.

La caja chica en un fondo fijo que la Empresa crea de acuerdo a sus requerimientos. Dicho fondo se hace mediante retiro en cheque de la cantidad convenida.

- Deberá establecerse un límite máximo para los pagos a realizarse por caja chica. Los que excedan dicho límite, se deberán pagar con cheques.
- Esta cuenta sólo se moverá cuando se decida aumentar o disminuir el fondo, o para su eliminación.
- Debe haber una sola persona responsable de la caja chica.

- La reposición del fondo deberán estar aprobados previamente por la persona autorizada y se hará mediante cheque a favor de la persona responsable del mismo.
- Los comprobantes que sustente la caja chica deben tener los requisitos aprobados por el S.R.I.

c. Activos Financieros

Se clasifica los activos financieros en las siguientes categorias en el momento de reconocimiento inicial.

c.1 Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas cuando se realiza la factura provenientes de la venta de bienes y prestación de servicios de operaciones relacionadas con el giro del negocio, las mismas que son de contado y se puede otorgar plazo de pago a los clientes cumpliendo los siguientes requisitos:

- Llenar la solicitud de crédito.
- Adjuntar los documentos que se requiere en la solicitud.
- Firmar y sellar la solicitud.

El departamento Financiero analizará la solicitud y aprobará según la capacidad de pago del cliente que puede ser:

- Plazo de pago sin cheque posfechado a 30, 60, 90, 180 días según el monto de venta.
- Plazo de pago con cheque posfechado a 30, 60, 90, 180 días según el monto de venta.
- Plazo de pago mayor a 180 días según monto de venta y autorizado por Gerencia.

Se debe considerar la Provisión para cuentas de cobranza dudosa.

c.2 Cuentas por Cobrar Empleados

Se concederán préstamos a empleados con un interés bancario vigente a la fecha.

d. Inventarios

Las existencias deben ser valuadas al costo o valor neto de realización que es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. El Costo incluye el precio de compra de las materias primas y otros costos directos necesarios para dejarlas disponible para su uso. El costo de las existencias consumidas se determina usando el método Precio Medio Ponderado.

El inventario lo constituyen todos aquellos bienes que se compra o importan, los cuales serán vendidos sin ser modificados.

La empresa debe conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos dos veces al año, de manera obligatoria.

e. Propiedad, Planta y Equipo

Reconocimiento Inicial

Los elementos de propiedad, planta y equipo se reconocerán siempre que se cumplan las siguientes reglas:

- 1. Es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo o de su uso.
- 2. Son activos tangibles o intangibles que se usarán en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos.
- Este uso será mayor a un período contable.
- 4. Reconocer de forma visual, y si por las características físicas el activo tangible puede ser:

Activo Tangible

- 1. Equipo y Herramientas
- 2. Muebles y Enseres
- 3. Equipos de Oficina

Activo Tangible

- 4. Equipo de Computación
- 5. Software (intangible)
- 6. Vehiculos
- 7. Edificios
- 8. Terrenos
- 5. El costo de estos activos puede ser medido fiablemente de acuerdo a la siguiente tabla de valores:

Activo Tangible	El Costo es mayor o igual en US\$
Maquinaria y Equipo Muebles y Enseres Equipos de Oficina Equipo de Computación Software Vehículos Edificios Terrenos	500.00 500.00 500.00 450.00 800.00 3,000.00 20,000.00 5,000.00

- Se reconocerá el costo o el importe pagado al contado, si el pago estuviere diferido en cuotas, los costos por intereses serán parte del activo hasta cuando el mismo entre en funcionamiento.
- Estos costos por intereses serán gastos financieros a partir de la fecha en que el activo entre en funcionamiento.
- Si el precio de los elementos de propiedad planta y equipo, mencionados anteriormente, resultare de una compra en el exterior o importación a este costo se le deberán añadir los costos por pago de impuestos y aranceles.
- Al precio de adquisición de los elementos de propiedad, planta y equipo se le sumarán todos los gastos que tengan relación directa con poner en marcha y en funcionamiento dichos activos.

Cargos a la Cuenta

 A) Registro al Debe: Esta cuenta se debitará cuando las características de la transacción contable, cumplan con el siguiente requisito;

El momento que se tenga conocimiento de la compra ó adquisición de un bien físico, tangible o intangible, que puede ser de acuerdo a la siguiente tabla:

Activo Tangible

- 1 Equipo y Herramientas
- 2 Muebles y Enseres
- 3 Equipos de Oficina
- 4 Equipo de Computación
- 5 Software (intangible)
- 6 Vehiculos
- 7 Edificios
- 8 Terrenos
- Registro al Haber: Esta cuenta se acreditará si la transacción contable cumple con las siguientes características:
 - a. Cuando se haya dado de baja un activo.- Es decir cuando se determine que por obsolescencia o por cualquier otra circunstancia no puede seguir formando parte de la cuenta propiedad, planta y equipo.
 - b. Cuando se haya vendido un activo, Cuando un activo se haya vendido a terceros.
 - Cuando un activo sea parte de un arriendo financiero.- Cuando se ha determinado el arriendo ya sea de terrenos o edificios.

d. Cuando un activo sea determinado para la venta.- Cuando el activo pase a ser parte del inventario destinado para la venta, o se determine la venta de parte o la totalidad una unidad generadora de efectivo.

Al adquirir de los activos se registrará en libros a su valor de costo de adquisición, según factura de compra.

Depreciación es la deducción o reducción anual del valor de una propiedad, planta o equipo que se reporta en los libros contables.

Para calcular la depreciación debemos conocer:

- El Costo del Activo: este se refiere al precio original de compra o de adquisición.
- La Vida Útil del Activo: o sea la duración esperada del funcionamiento del equipo, planta o propiedad.
- El Valor Residual Final: a este también se le conoce como el valor de salvamento y es aquella parte del costo original del activo que se espera recuperar mediante venta o permuta del bien al final de su vida útil.
- El Método de Depreciación a Utilizar: existen varios métodos para estimar los gastos por depreciación de los activos fijos. Estos se presentan con detalles a continuación

La compañía no reconocerá valor residual en vehículos y su reposición se lo realizaro cuando la Compañía lo necesite.

Los Activos Fijos de Maquinaria y Equipo se depreciarán al tiempo de 10 años de vida útil del bien.

Los Activos Fijos de Muebles y Enseres se depreciarán a 15 años de la vida útil del bien.

En los demás activos no se reconocerá valor residual y su reposición se lo realizará cuando la compañía lo crea necesario.

Método de Depreciación

Método Línea Recta

En este método, el valor de los activos se reduce de forma igual durante cada periodo. El método de línea recta es el método más usado debido a su simplicidad y facilidad de cálculo.

Fórmula:

Depreciación Anual = Costo - Valor Residual Vida Útil

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

f. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando se realice la compra local o importación y se pagara al vencimiento de la misma ya sea de contado, crédito 30, 60 o noventa días según el monto de la negociación.

- En la cuenta por pagar de seguros se reconocerá el plazo máximo de 180 días de pago por débito bancario.
- 2.- Cuando la compañía actúan como arrendataria, los valores pagados por arrendamiento se cargan directamente a la cuenta del gasto según se incurren.

g. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

 Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación,-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

h. Impuestos corrientes.-

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

Activos por impuestos carrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros;

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22% y 23%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

i. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos procedentes de las ventas de bienes o servicios ordinarios se registran en el momento en que han sido transferidos a valor razonable de la contrapartida recibida.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran de forma simultánea en la Cuenta de resultados,

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Así mismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Esta cuenta corresponde a:

0.20040000		Diciembre 31 de:		
Detalle		2013	2012	
Caja Chica Banco Pichincha Produbanco Banco Pacifico Inversion Dinors Club	3.1	500,00 67,050,16 108,552,27 931,93 1,005,871,32	136.711,63	
	Total USDs	1.182.905,68	461.249.54	

3.1 La inversión Diners Club corresponde a papeles comerciales con un interés del 4,60% a 31 días y 5,05% a 63 días, su detalle es el siguiente:

Detalle		2013
Inversión 31 días Inversión 63 días		602.367,29 403.504,03
	Total USDs	1.005.871,32

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES

La cuenta "Deudores Comerciales" corresponde al saldo que la compañía mantiene por cobrar por sus ventas, su detalle es el siguiente a:

2200000	Diciembr	e 31 de:
Detalle	2013	2012
Corporacion Nacional de Telecomunicaciones Globalite S.A. Level 3 Ecuador Lvit S. A. E P Petroecuador Procisa Ecuador S.A. Tevecable S.A. Suramericana De Telecomunicaciones S.A. Tvos Electronics Colombia Ltda Yanez Avalos Cia Ltda Electroleg S.A. Paulina Elizabeth Carrillo Cadena Tecompartes Cia Ltda. Trancisco Hovos / Distribuidora Electrica I Celecbor S.A. Paulina Hovos / Electro Comercial Mejia Otros Clientes (con concentración menor a 1%) Cheques Devueltos		87.568,30 62.334,51 60.345,84
Total USDs	2.360.650,23	352 717 10

4.1 Cliente que abarca el 87.34% del saldo de las cuentas por cobrar comerciales, corresponde al proyecto de suministro de equipamiento pasivo dentro del proyecto red de acceso con fibra.

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La Cuenta "Otras Cuentas por Cobrar" está conformada por:

700000000000000000000000000000000000000		Diciembre 31 de:	
Detalle	-	2013	2012
Grupo Laar Dora Rodriguez Astet Anticipo Proveedores Prestamos Empleados	1	851.50 21.376,00	153,12 1,022,50 146,00 0,00 8,46
Total US	D\$	22.227,50	1.330.08

5.1 Cuenta que corresponde a valores entregados anticipadamente a tres proveedores, su detalle es el siguiente:

Detaile	2013
Ex Technologies Limited John Correa Castillo Kai Suh Suh Enterprise Co. Ltda.	11.736,00 8.000,00 1,640,00
Total USDS	21.376.00

NOTA 6. INVENTARIOS

Corresponde a lo siguiente:

		Diciembre 31 de:	
Detaile		2013	2012
Bodega Matria Bodega Muestras	6.1	4.551.330,66 2.781,01	
	Total USDs	4.554.111,67	314.578.05

 $6.1~{\rm El}~96.99\%$ del total de la bodega matriz corresponde a suministro de equipamiento pasivo dentro del proyecto red de acceso con fibra que se entregara a la C.N.T.E. P.

NOTA 7. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta "Activo por Impuestos Corrientes" corresponde a:

	Diciembre 31 de:	
Detalle	2013	2012
Crédito Tributario IVA Impueto Retenido IVA	184.355,52 558.037,67	
Total USDs	742.393,19	-

NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta "Propiedad, Planta y Equipo - Depreciables" de la compañía se registran al costo y su detalle es el siguiente:

Costo Ajustado	Saldo al 31/12/2012	Compras	Ventas y/o Ajustes	Saldo al 31/12/2013
Muebles y Ensercs	44.44.45			
Vehiculos	12.382,36			12.382,36
	59.869,21			59.869,21
Equipo de Computo	7.134,47	4.435,41		11.569,88
Maquinaria Y Equipos	10.562,65			10.562,65
Sofware	3.014,00	-		3.014,00
Subtotal	92.962,69	4.435,41		97.398,10
				27,1220,20
Depreciación Acumulada	Saldo al 31/12/2012	Gasto Depreciación	Ventas y/o Ajustes	Saldo al 31/12/2013
				22/22/2013
Muebles y Enseres	(3.510,66)	(825,48)		[4:336,14
Vehiculos	(9:698,93)	(9.978,20)		(19.677,13
Equipo de Computo	/2 490 621			
	(2.490,62)	(1.990,01)		(4.480,63
Maquinaria Y Equipos	(1.930,08)	(1.990,01) (1.056,27)		(4.480,63 (2.986,35
Maquinaria Y Equipos		(1.990,01)		(4.480,63 (2.986,35
Equipo de Computo Maquinaria Y Equipos Sofware Subtotal	(1.930,08)	(1.990,01) (1.056,27)		(4.480,63 (2.986,35 (1.538,03
Maquinaria Y Equipos Sofware	(1.930,08) (935,23)	(1.990,01) (1.056,27) (602,80)		(4.480,63 (2.986,35

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

La "Cuenta por Pagar Comerciales" corresponde a la compra de materiales con proveedores locales y del exterior, necesarios para el normal desarrollo de la actividad de la Compañía, su detalle es el siguiente:

450001000		Diciembre 31 de:	
Detalle		2013	2012
Proveedores Locales Proveedores Exterior	9.1	148.603,56 6.226.626,99	
	Total USDs	6.375.230,55	133 807 94

9.1 La Cuenta "Proveedores del Exterior" corresponde a:

Detalle		2013
Brady TE Connectivity Networks Inc / Tyco Usa Tyco Electronics Chile Tyco Electronics Logistics A G Switzerland	(a) (a) (a)	29.435,39 1.502.372,35 912.718,50 3.782.100,79
Total	USDS	6.226.626,99

(a) Corresponde a compra de suministro de equipamiento pasivo dentro del proyecto red de acceso con fibra para la C.N.T. E.P.

NOTA 10. OBLIGACIONES LABORALES

La cuenta "Obligaciones Laborales" corresponde a obligaciones contraidas por el empleador con sus trabajadores, su detalle es el siguiente:

Detalle	Diciembre 31 de:		
	2013	2012	
Aporto Iess Préstamos Iess Fondos Reserva Décimo Tercer Sueldo Décimo Cuarto Sueldo 15% Particpación trabajadores	4.593,30 1.427,33 278,20 888,42 1.711,02 282,311,59	5.751,75 972,35 335,71 1.018,98 1.428,25 73.828,72	
Total USDs	291.209,86	83.335.76	

NOTA 11. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas, su detalle es el siguiente:

	Diciembre 31 de:	
Detalle	2013	2012
IVA en ventas Retención Renta por Pagar Retención IVA Impuesto a la Renta Renta Empleados por Pagar	30,205.38 36,773.18 199,235.42 1,100.82	10,342.63 593.21 396.60 75,725.40 4,917.29
Total USDs	267,314.80	91,975.13

NOTA 12. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las "Otras Cuentas por Pagar" corresponden a:

	Diciembre 31 de:	
Detalle	2013	2012
Compudiner Corporación Nacional Telecomunicacio Etapa EP Macronivel Hernan David Verqudo Crespo Industria Jorge Palacios Cevallos Provelec Punto Net Servihelp	884,12 273,605,42 96,470,82 37,76 73,03 50,00 21,55 542,08	884,12 2,471,04 20,000,00 93,40 50,00
Total USDs	371.684,78	23.498,56

NOTA 13. PASIVO NO CORRIENTES

Corresponde a estimaciones realizadas para cubrir obligaciones con los empleados a largo plazo, su detalle es el siguiente:

The second second	Diciembre 31 de:	
Detalle	2013	2012
Jubilación Patronal	7.613,95	6.698,26
Desahucio	3.817,02	3.504,29
Total USD\$	11.430,97	10.202,55

NOTA 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se resumen los instrumentos financieros mantenidos por la Compañía:

Composición de saldos		Diciembre 31 de:	
		2013	2012
Activos financieros medidos al costo o costo amortizado: Efectivo y Equivalentes de Efectivo Deudores Comerciales Otras Ctas. Por Cobrar		1.182.905,68 2.360.650,23 22.227,50	461.249,54 352.712,19 1.330,08
Total Activos financieros corrientes	USDS	3.565.783,41	815.291,81
Pasivos financieros medidos al costo o costo amortizado: Cuentas por Pagar Comerciales Otras Ctas. Por Pagar		6.375.230,55 371.684,78	133.807,94 23.498,56
Total Pasivos financieros corrientes	USDS	6.746.915,33	157.306,50
Posición Neta de Instrumentos Financie	ros USDS	(3.181.131,92)	657.985,31

NOTA 15. PATRIMONIO

a. Capital Social

La Compañía inicia sus actividades con un capital social de DIEZ MIL SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 10.062,00).

Mediante escritura pública celebrada el 14 de enero de 2010 ante el Notario trigésimo séptimo del cantón Quito Dr. Roberto Dueñas Mera, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo No. 754, tomo No. 129 del 08 de febrero de 2010; se realiza un aumento de capital de CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 45.000,00); llegando la Compañía a tener un capital social total de USD\$ 55.062,00, dividido en cincuenta y cinco mil sesenta y dos acciones

GLOBAL TRADING ELECTRIC GLOBALELECTRIC S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

ordinarias nominativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) cada una, numeradas del cero uno al cincuenta mil (01 al 55062) inclusive, integramente suscrito y pagado por los accionistas.

b. Reserva Legal

De acuerdo con la legislación ecuatoriana vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año como reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 16. VENTAS

La cuenta "Ventas" está conformada por:

		Diciembre 31 de:	
Detalle		2013	2012
Venta Bienes Venta Servicios Devoluciones en ventas		15,924,536.09 425,644.15 14,507.50	95,789.00
	Total USDS	16,364,687.74	2 560 342 23

NOTA 17. COSTO DE VENTAS

La cuenta "Costo de Ventas" está conformada por:

	Diciemb	Diciembre 31 de:	
Detalle	2013	2012	
Inventario Inicial Compras Locales Importaciones Inventario Final	314.578,05 114.018,38 17.009.487,91 (4.554.111,54)	61.726,19 1.522.468,57	
Total U	SD\$ 12.883.972,80	1.518.043.86	

NOTA 18. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Los "Gastos de Venta y Administración" corresponden a:

	Diciembre 31 de:	
Detalle	2013	2012
Sueldos y demas remuneraciones	244.721,32	300.273,95
Honorarios	436.089,54	17.265,27
Impuesto salida divisas	517.940,10	63.392,37
mpuestos	10.583,64	9.527,26
Arrendamientos De Inmuebles	13.019,94	13.656.96
Seguros	18.145,06	7.802.47
Aqua, Luz Y Telefonos E Internet	10.329,28	10.011,10
Mantenimiento Y Reparaciones	6.527,33	4.242.87
Gastos De Viaje	20.083,57	17.711.78
Suministros Y Materiales	10.995,25	9.191,75
Flotos, Transportes, Peajes Y Parqueos	27.770,53	7.024.13
Servicios Generales	213.723,87	21.851.09
Gastos varios	37.290,37	39.478,49
Total USD\$	1.567.219,80	521.429.49

NOTA 19. EGRESOS NO OPERACIONALES

Esta cuenta está conformada por los gastos incurridos por la Compañía por el manejo de cuentas bancarias, impuestos, gastos no deducibles y otros, su detalle es el siguiente:

	Diciembre 31 de:	
Detalle	2013	2012
Gastos Bancarios Intereses y Multas Gastos no Deducibles Interes y Comisiones Bancarias	3.226,94 634,00 18.673,57 394,45	2.731,58 6.263,14 9.196,13 0,00
Total USD\$	22.928,96	18.190,85

NOTA 20.CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Detalle	Valor
Utilidad del ejercicio (-)15% Participación Trabajadores Más: Gastos no deducibles Menos: Incremento neto de empleo Más: participación trabajadores atribuibles a ingresos Menos: Por pago a trabajadores con discapacidad	1.882.077,29 282.311,59 59.290,67
Utilidad gravable 22% impuesto a la renta causado 12% impuesto a la renta causado Anticipo establecido el año anterior para el ejercicio 2013	1.659,056,37 364.992,40
Impuesto a la Renta Causado para el periodo 2013	19.352,87 364.992,40

NOTA 21. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Arq. Roberto Bejarano Gerente

Sra. Francia Zurita Contador